



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Régimen Jurídico²

Ley Organica 1/2002 y Ley 49/2002

Registro de Asociaciones³

Registro Asociaciones. Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

1.387

21 de abril de 1992

G47306568

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

FUENTE EL SOL

2

47009

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALLADOLID

VALLADOLID

983 371279

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@coceder.org

983 201864



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.
- c) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- d) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- e) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- f) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- g) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- h) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).
- i) Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de l@svoluntari@s en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- j) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
2.463	23	2.280

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

De los 23 socios 21 son Asociaciones Civiles, una Fundación y una Cooperativa.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1. ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

ASESORAMIENTO Y AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y PERSONAS DEL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoramiento técnico a entidades del medio rural
- Ayudas monetarias a entidades del medio rural
- Relaciones continua con la Administración Central, Autonómica y Local.



- Captación de fondos a través de la web de la entidad: puesta en marcha del canal del donante.

Breve descripción de la actividad

1. Apoyo técnico a las entidades miembros de COCEDER y entidades públicas y privadas, que trabajan en el medio rural así como la coordinación continua
2. Coordinación con las distintas administraciones: central, autonómica y local, para presentarles nuestros programas, hacerles partícipes de éstos y solicitarles cofinanciación si se estima necesario.
3. Captación de fondos externos mediante la web de COCEDER poniendo en marcha el canal del donante y visibilizando a través de vídeos los programas de la entidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	18.875,10
b. Ayudas no Monetarias	24.935,85
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	103.230,64
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.297,03
b. Reparaciones y conservación	21,30
c. Servicios de profesionales independientes	9.763,85
d. Transportes	1.164,85
e. Primeras de seguros	840,34
f. Servicios bancarios	1.150,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.058,98
h. Suministros	735,02
i. Tributos	1.488,40
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16.636,06
Amortización del Inmovilizado	6.551,43
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	35.537,20
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	229.286,27



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	36.856,77
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	35.537,20
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	111.726,45
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	3.520,00
b. Donaciones y legados	41.645,85
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	229.286,27

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

23

Clase de beneficiarios/as

23 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Coordinación, apoyo técnico y/o monetario y asesoramiento.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha prestado apoyo técnico y/o económico a entidades del medio rural con las que nos coordinamos, e incluso en ocasiones se les ha cedido el uso de infraestructuras para el desarrollo de alguna actividad.
- Se han mantenido reuniones constantes con las diferentes administraciones, fruto de lo cual se ha mantenido la financiación a lo largo de 2023

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se han cumplido parte de los fines de la entidad como son el a, c, d, e y j.



4.2. ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADOS DE INTERÉS SOCIAL DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de las acciones y control financiero de los programas subvencionados por el IRPF a COCEDER. Adquisición de equipamientos y gestión de su uso.

Los programas subvencionados por el IRPF son los siguientes:

- Programa de sensibilización y concienciación sobre la despoblación y la necesidad de emprendimiento en el medio rural
- Programa de captación de fondos procedentes de fuentes privadas
- Programa de atención integral a personas con necesidades educativas del medio rural
- Programa de promoción del envejecimiento exitoso en el medio rural
- Biocuidados: Nuevos modelos de cuidados prestados por la comunidad, centrados en la persona, en entornos rurales.
- Programa de generación de conocimiento y buenas prácticas entorno a los derechos vinculados a los cuidados.
- Programa estatal de asesoramiento y formación a personas trabajadoras y voluntarias de entidades del Tercer Sector del medio rural
- Programa de investigación sociológica de diagnóstico y propuestas sobre el precariado y el reto demográfico en el medio rural.
- Programa de itinerarios integrados para luchar contra la despoblación rural.
- En las comunidades autónomas donde ejecuta programas COCEDER, se ejecutan programas por COCEDER sobre inserción sociolaboral, salud, atención integral, urgencia... dirigidos a los colectivos de jóvenes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y población del medio rural con especial necesidad.

Breve descripción de la actividad

La gestión de los programas subvencionados a través del IRPF, coordinando las acciones que se lleva a cabo en los distintos territorios en los que desarrollamos la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	50.970,17
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.254,02
b. Reparaciones y conservación	2.459,26
c. Servicios de profesionales independientes	3.933,17
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	246,06
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.331,07
Amortización del Inmovilizado	130.517,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.711,67

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	420,47
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	192.291,20
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.711,67

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

25.917 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas físicas ubicadas en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

La población del medio rural en general



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios es satisfactorio, y esto queda reflejado en las encuestas de satisfacción que anualmente se llevan a cabo.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

La entidad lleva la gestión de los programas subvencionados por el IRPF siendo los resultados positivos y esto se refleja en la continuidad de los mismos por parte de Ministerios desde hace más de 30 años y actualmente por las Comunidades autónomas respecto al programa del IRPF.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen parte de los fines estatutarios, en concreto el a y el c.

4.3. ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS Y VOLUNTARIAS

Servicios comprendidos en la actividad

1. Transmisión de valores solidarios a la población del medio rural, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Voluntariado, así como de los servicios y programas de la asociación en los que colaboran las personas voluntarias de la entidad.
2. Sensibilización a la población del medio rural sobre el voluntariado, como cauce de participación y corresponsabilidad social, manteniendo el mayor número posible de personas voluntarias, así como captar y formar nuevas personas, implicándoles en las actividades de la asociación, siguiendo el protocolo establecido.
3. Formación de las personas voluntarias, contribuyendo a su desarrollo personal, a la cohesión del grupo, a conocer la realidad en la que intervienen y a la realización eficaz de sus tareas.
4. Asesoramiento y apoyo necesario a las personas voluntarias que participan en el programa, mediante actividades de seguimiento y coordinación, favoreciendo su motivación y continuidad en el programa.
5. Reconocimiento a las personas voluntarias que participan o han participado en la entidad, valorando y visibilizando la importancia de su colaboración.
6. Coordinación entre las distintas entidades tanto públicas como privadas del territorio, consiguiendo implicarlas en el Plan de Voluntariado

Breve descripción de la actividad

1. Se ha difundido el Plan de Voluntariado de la entidad entre los socios y colaboradores de COCEDER. Además de manera periódica se ha difundido la actividad que las personas voluntarias realizan en los diferentes programas y su colaboración.
2. Se ha realizado varias acciones de formación On line con el objetivo de transmitir conocimientos en temas como el cumplimiento de la Protección de Datos, la reforma laboral, la problemática de la despoblación, el papel del emprendimiento en el medio rural, PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL, y formaciones relacionadas con el modelo de atención centrada en la persona, elaboración de planes de vida y dinámicas facilitadoras para que la persona responda a su plan de vida



3. Se han realizado contactos telefónicos frecuentes con las personas voluntarias y trabajadoras para realizar un adecuado seguimiento de su acción de voluntariado.
4. Desde COCEDER se ha trabajado por mejorar la visibilidad de las personas voluntarias, dando difusión en medios de comunicación se sus acciones.
5. El incremento de proyectos y su acción social ha incrementado el número de personas trabajadoras lo que ha requerido de formación para su adecuación al puesto de trabajo y la entrada en la entidad
6. Se han mantenido reuniones y contactos con entidades de los territorios de manera periódica y siempre que ha sido necesario.
7. Se ha elaborado un audiovisual para la entrada de las personas voluntarias a COCEDER, esta formación consta de una parte de conocimiento del a entidad, de su estructura y de sus entidades asociadas
8. Se ha elaborado un audiovisual para la incorporación de las personas trabajadoras a la entidad de COCEDER

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	14

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	34.014,68
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.773,84
d. Transportes	2.864,99
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	15.261,91
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	59.915,42



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.550,88
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	48.364,54
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	59.915,42

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

99 personas voluntarias (Mujeres: 54 y Hombres: 45) 1.232 personas trabajadoras (285 hombres y 947 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas voluntarias y personas trabajadoras de COCEDER y sus centros asociados

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

En COCEDER pueden participar voluntariamente todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16, con el consentimiento de los padres, siempre que sean personas comprometidas, responsables, discretas, tolerantes, empáticas y que deseen colaborar con la Entidad.

Por otra parte, las personas trabajadoras que tienen una relación laboral con los centros asociados a COCEDER o las propias trabajadoras de COCEDER pueden participar en esta actividad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Desde COCEDER se realiza formación con los voluntarios de manera anual y realizan una encuesta de satisfacción donde se valoran los diferentes aspectos de la acción de voluntariado realizada.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- En las acciones de formación que se han realizado
- CURSO VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y REGISTRO RETRIBUTIVO de 44 horas , asistieron 21 personas trabajadoras y voluntarias (16 mujeres y 5 hombres)
- Curso Proceso formativo en Innovación Social y comunidad de Aprendizaje. de 10 horas con la asistencia de 7 personas voluntarias (2 hombres y 5 mujeres) y 48 personas trabajadoras
- Curso GESTIÓN DE ENTIDADES SOCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL de 12 horas presenciales, con la asistencia de 26 personas voluntarias 19 mujeres y 7 hombres de un total de 45 personas (19 personas trabajadoras)
- 2 encuentros el 1 de junio y el 15-16 diciembre el 90 % de las personas voluntarias de la entidad y un total de 67 personas trabajadoras
- Se han realizado una media de tres llamadas telefónicas para hacer seguimiento de las personas voluntarias y el contacto con las personas trabajadoras es continua a través de plataformas de entorno digital
- Se ha difundido a 22 entidades socias, el Plan de Voluntariado de la entidad



- Se ha dado visibilidad en la página web de COCEDER y de sus centros asociados del papel de las personas voluntarias, también a través de las redes sociales, y se ha intensificado la captación y llamamiento de las entradas en la web con la información necesaria para ser persona voluntaria de la entidad.
- Así mismo, se han intensificado la visibilidad de la acción social de COCEDER y sus centros, de los nuevos proyectos, lo que ha provocado un incremento del interés de las personas por formar parte del equipo y a la vez ha requerido de formaciones para adecuación al puesto y al programa.
- Se han realizado diferentes reuniones con entidades socias y otros agentes implicados para una adecuada coordinación de esta actividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

La entidad cuenta con un Plan de Voluntariado que se evalúa de forma anual y cuyos resultados se comunican en la Asamblea general de COCEDER. de esta forma se da respuesta y cumplimiento con unos de sus fines: * Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER, * Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo, * Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia, * Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

4.4. ACTIVIDAD 4:

A) Identificación

BIOCUIDADOS: NUEVOS MODELOS DE CUIDADO PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA, EN ENTORNOS RURALES

Servicios comprendidos en la actividad

Activación de planes de vida de las personas participantes a través de apoyos y/o servicios comunitarios prestados en entornos rurales, mediante equipos disciplinares.
Activación de la comunidad mediante la figura de la facilitadora comunitaria para que desde la misma se presten los apoyos/servicios demandados por las personas participantes.
Se han establecido reuniones periódicas con el MDSA2030, Plataforma Vidas y el resto de proyectos piloto subvencionados a través de los Next Generation de la UE.
Realización de una jornada de buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en Barco de Ávila, con la participación de 78 profesionales y 3 entidades externas que expusieron su modelo de cuidados comunitarios con diferentes perfiles de población.

Breve descripción de la actividad

El programa BIOCUIDADOS es un proyecto de innovación social cuyo objetivo es prevenir la institucionalización y fomentar la desinstitucionalización utilizando recursos comunitarios para prestar servicios centrados en la persona, potenciando su autonomía personal.
Este está vinculado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.
Se desarrolla en 18 territorios rurales pertenecientes a nueve Comunidades Autónomas, participando los CDRs: Montaña y Desarrollo, Sastipem Thaj Mestapem, Asociación Guayente, Asociación Cultural, Grio, Fundación Edes, Asociación Pasiega, Almanzor, El Villar, Carrión de los Condes, Carrión y Ucieza, Valdececa, El Sequillo, La Olivera, Cerujovi, Portas Abiertas, O Viso, Alt Maestrat y La Safor.



Se trabaja con los colectivos de personas mayores, infancia y juventud en riesgo de exclusión, personas con diversidad funcional y personas reclusas, pero sin segmentar, de manera integral. Jornada de buenas prácticas en modelo de cuidados comunitarios en Barco de Ávila, con la participación de Asdecoba, COCEMFE y Agrodinamo como entidades externas que expusieron su modelo de cuidados y activación comunitaria con diferentes colectivos de población (exreclusos, personas con discapacidad y jóvenes en situación y/o riesgo de exclusión. El propósito final es la aplicación en las políticas públicas de nuevos modelos de servicios sociales adaptados al medio rural, ideados y experimentados, transformándolos en modelos reconocidos y financiados siempre y cuando hayan evidenciado su aportación de valor.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	264.529,53
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	973,89
b. Reparaciones y conservación	1.428,65
c. Servicios de profesionales independientes	239.623,85
d. Transportes	1.292,30
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.930,19
h. Suministros	199,62
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13.686,52
Amortización del Inmovilizado	3.256,48
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	527.921,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	527.921,03
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	527.921,03

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

491 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores, infancia y juventud, reclusos, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas del medio rural en proceso de institucionalización o institucionalizadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Atención integral centrada en la persona

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha acompañado la realización de los planes de vida de 491 personas participantes, recibiendo información unas 100 personas más, llegando a 153 municipios, de 18 comarcas rurales de 9 Comunidades Autónomas diferentes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con el programa Biocuidados se cumplen los fines a, c, f, i y j de los estatutos de la entidad.

4.5. ACTIVIDAD 5:

A) Identificación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Estudios de investigación en diferentes temas medioambientales, basados en 3 ejes fundamentales:
 - 1.- **Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales**
 - 2.- **Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.**



3.- Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.

Breve descripción de la actividad

Investigación Tipo 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.

Objetivo específico 1: medidas de adaptación al cambio climático en entornos rurales.

- A1. Investigación sobre técnicas de cosecha de aguas pluviales para mitigar los efectos del cambio climático.
- A2. Ensayo de los modelos de cubiertas vegetales y acolchados como estrategia ecológica de lucha contra la erosión y huella de carbono e incremento de la biología del suelo en viñedos de secano.
- A3. Investigación sobre los beneficios obtenidos de implantar un Plan Medioambiental en los centros de trabajo. Fase III.
- A4. Investigación sobre la puesta en marcha de una comunidad energética en el medio rural en la comarca del Bierzo.
- A5. Estrategias innovadoras para la regeneración sostenible del hábitat residencial en el medio rural más frágil: adaptación de la gestión urbanística e impulso de la dimensión eco – social de la vivienda rural.
- A6. Narrativas artísticas agroecológicas para la educación ambiental en la lucha contra el cambio climático. Fase II.

Investigación Tipo 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.

Objetivo específico 2: promoción y puesta en valor de la biodiversidad cultivada en el medio rural.

- A1. Estrategias de puesta en valor de la agricultura local a través de ensayos sobre la biodiversidad cultivada, elaboraciones innovadoras e implementación de técnicas novedosas en la caracterización de climas y edafo-paisajes.
- A2. Investigación para la recuperación, recolección y almacenaje de semillas de variedades autóctonas de la comarca de A Limia.
- A3. Investigación para la identificación de variedades autóctonas de especies vegetales de interés agrícola en las comarcas de la Serranía de Ronda, Tierra de Campos, Calatayud y Tabeirós – Terra de Montes.
- A4. Investigación sobre el estado de los suelos en zonas de agricultura intensiva en las comarcas de Tierra de Campos, Vegas Altas del Guadiana y Sierra Sur de Sevilla.
- A5. Investigación sobre la implantación de cultivos alternativos para fomentar la diversificación de la actividad agrícola.
- A6. Investigación de la capacidad radicular en especies vegetales locales para su uso en arquitectura vegetal.

Objetivo específico 3: promoción y puesta en valor del patrimonio natural en el medio rural.



- A1. Investigación sobre la puesta en marcha de acciones de restauración ambiental en espacios degradados de las comarcas de Tierra de Campos, Sierra Sur de Sevilla, Tabeirós – Terra de Montes y del Parque Natural de la Sierra de la Collserola.
- A2. Investigación sobre la flora de la zona del Grío – Perejiles. Ruta botánica. Fase II.

Objetivo específico 4: prevención de la contaminación en el medio rural.

- A1. Investigación sobre la calidad del aire en el medio rural, en referencia al material particulado, en pequeñas poblaciones de las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Tierra de Campos y La Safor.

Investigación Tipo 4: Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.

- A1. Investigación sobre la contaminación causada en las aguas subterráneas por actividades de origen agroganadero y urbano en las comarcas del Bierzo, Sierra Sur de Sevilla, Calatayud, Alto Órbigo, Tierra de Campos, Urgell, Parque Natural de la Sierra de la Collserola, Vegas Altas del Guadiana, Alto Maestrazgo, La Safor y Tabeirós – Terra de Montes.
- A2. Investigación sobre la recuperación de fuentes naturales en la zona del Sequillo. Importancia de su conservación para la defensa del medio natural. Fase III.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	800,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	22.765,92
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.264,03
b. Reparaciones y conservación	203,76
c. Servicios de profesionales independientes	20.890,74
d. Transportes	6,95
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



h. Suministros	162,98
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	17.930,10
Amortización del Inmovilizado	7.868,28
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	19.310,30
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92.203,06

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.552,98
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	89.650,08
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92.203,06

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

16 personas jurídicas

Clase de beneficiarios/as

16 personas jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Desarrollar un proyecto de investigación medioambiental.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de investigación que han realizado las entidades ha sido el esperado, cumpliendo los objetivos programados.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han beneficiado de este servicio 16 asociaciones del medio rural, desarrollando proyectos de investigación n en temas de desarrollo sostenible y medioambiental de zonas concretas

Se han realizado 17 estudios de investigación en 16 comarcas de zonas de ejecución del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El fin estatutario que se cumple con esta actividad es los puntos b, k y l principalmente.



4.6. ACTIVIDAD 6:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Actuaciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización

Adquirir unos conocimientos básicos, actualizados y prácticos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en concreto en el ámbito laboral.

* Fomentar estrategias flexibles en la organización del trabajo que favorezcan la conciliación familiar y laboral.

* Adaptar la entidad a los cambios que se producen en la sociedad, relativos a la familia, los indicadores sociales, los hábitos y costumbres.

Breve descripción de la actividad

Se ha realizado y ofrecido formación en VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y REGISTRO RETRIBUTIVO de 44 horas,

Además se han llevado a cabo otras acciones en materia de igualdad que incide en las entidades socias y en materia de transparencia para la sociedad en una entidad social como COCEDER

- se ha elaborado una guía de conciliación
- Actualización del PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL acoso, acoso discriminatorio, acoso por motivos LGTBI, ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO y otras conductas que siendo o no constitutivas de delito pudiesen resultar contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo
- Se se ha llevado a cabo seguimiento de las medidas
- Se han actualizado y adecuado a la normativa el acuerdo, solicitud y plan individual de la modalidad de Teletrabajo
- Se ha dado asesoramiento a entidades externas en materia de elaboración de protocolos de acoso, conciliación, teletrabajo.

A nivel externo se ha desarrollado un proyecto “Nuestros pueblos por la Igualdad” con el fin de promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural. El proyecto se llevó a cabo con diferentes grupos de las 7 Comarcas de Castilla Y León y se llevaron a cabo varias sesiones informativas y de sensibilización, adaptadas a la población diana, para trabajar sobre la primera actividad propuesta: MUJER RURAL, en torno al 15 de octubre que se celebra el Día Internacional de las Mujeres Rurales. La primera actividad que se llevó a cabo giró en torno a la cuestión “¿Qué sueñan las mujeres del medio rural?”, cuyo objetivo fue trabajar el papel de la mujer en la vida rural y darle el valor que se merece, poniendo de manifiesto y reflexionando sobre cuáles son sus deseos y sus sueños. Para ello se realizaron grupos de trabajo donde surgieron debates y lluvias de ideas que permitieron compartir experiencias, vivencias, opiniones... formando un espacio de respeto en el que visibilizar y empoderar las respuestas. Posteriormente, los grupos realizaron MURALES, para plasmar de forma creativa todas esas reflexiones y que sirvió como base para realizar una exposición en el Encuentro de Medina de Rioseco. El 18 de octubre en MEDINA DE RIOSECO se realizó un ENCUENTRO PRESENCIAL, bajo el lema “¿Qué soñamos las mujeres del medio rural?” en el que participaron más de 200 personas de los municipios de las 7 comarcas castellanoleonésas pertenecientes a los Centros de Desarrollo Rural-COCEDER: se visualizó el corto de Alberto Arija “Mujeres invisibles”,

La segunda acción que llevamos a cabo fueron los CINEFÓRUM: MUJER Y DESIGUALDAD con el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia y las realidades que viven las mujeres en diferentes territorios para entender la existencia de ODS 5 (Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas) y aplicar herramientas para su cumplimiento.



Paralelamente se trabajó en la prevención de la Violencia de Género desde dos preguntas clave “¿Qué puedo hacer si estoy sufriendo Violencia de Género?” y “¿Qué puedo hacer si creo que alguien de mi entorno sufre Violencia de Género?”, en este sentido, las personas responsables del programa en cada territorio facilitaron las herramientas necesarias, así como el acceso a la información y recursos provinciales, autonómicos y estatales.

En la semana del 25 de noviembre, día en que se conmemora el DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, se realizaron diferentes acciones en cada una de las 7 comarcas bajo el lema “LA VIOLENCIA DE GÉNERO ROMPE CON LOS SUEÑOS PRESENTES Y FUTUROS”. En todos nuestros pueblos participantes se llevaron a cabo concentraciones en lugares emblemáticos y se procedió a la lectura de un MANIFIESTO elaborado a partir de las conclusiones recogidas en los coloquios del CINEFORUM y se terminó con la representación de una “performance” que representó la necesidad de luchar contra la violencia de género.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	17.282,11
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	588,06
d. Transportes	2.892,50
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.426,01
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.188,68



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	535,69
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	21.652,99
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.188,68

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1652 personas

Clase de beneficiarios/as

1652 personas físicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas trabajadoras de los centros asociados a COCEDER y personas que residan en el medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención dirigida a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y conciliación y una atención dirigida a promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural con las personas que residen ahí.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha logrado poner en marcha medidas en el ámbito laboral para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral

Se ha avanzado en la implantación del Teletrabajo en la entidad con la correspondiente formación a las personas trabajadoras para su correcta ejecución.

Se ha realizado una actualización del protocolo de acoso en el ámbito laboral y un seguimiento del Plan de Igualdad que ha sido registrado a nivel estatal

Se ha actualizado la guía de conciliación

Se han realizado acciones formativas en materia de VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El programa "Nuestros pueblos por la Igualdad" ha superado las expectativas. Ha tenido buena acogida en los medios de comunicación, con varios reportajes en periódicos y entrevistas en radio y compartiendo las publicaciones de los perfiles de redes sociales. Viendo los resultados, es llamativo el alto porcentaje de participación de mujeres, nos proponemos para próximas ediciones llegar más a la población masculina y a edades más jóvenes.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.

- a. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- b. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

4.7. ACTIVIDAD 7:

A) Identificación

ANIMACION A LA LECTURA

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- Red de clubes de lectura
- Conociendo y creando relato en el medio rural
- Eventos literarios: rutas y festivales
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional

Breve descripción de la actividad

Fomentar el hábito de la lectura en el mundo rural en zonas más despobladas con dificultades para alcanzar servicios culturales, donde se han realizado REDES DE CLUBES DE LECTURA en 24 pequeños municipios de 7 provincias, con la participación de 145 personas; Actividad de CONOCIMIENTO Y CREACIÓN DE RELATO en 22 municipios de 5 provincias, en las que han participado 273 personas; REALIZACIÓN DE RUTAS Y FESTIVALES LITERARIOS en 6 pequeños municipios de 2 provincias (1.090 participantes), y realización de TALLERES INTERGENERACIONALES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA en 7 pequeños municipios de 3 provincias en los que han intervenido 178 personas. En la total han participado en el programa 1.686 personas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10



C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.007,14
Amortización del Inmovilizado	177,05
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	9.528,04
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.712,23

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	535,18
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.177,05
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.712,23



D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.686 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural menor de 5.000 habitantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Las personas del medio rural de municipios menores de 5.000 habitantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Redes de lectura en los municipios, en cada comarca con el colectivo de población específico: mujeres en la comarca berciana,
Conociendo y creando relato en el medio rural. Grandes historias contadas o cantadas en los pequeños municipios, realización de talleres
Eventos literarios: rutas sobre autores-as concretas y celebración de un festival literario en Benasque.
Encuentros literarios intergeneracionales donde participa toda la población.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se han realizado actividades de animación a la lectura a través de 4 actividades diferentes, en municipios menores de 5.000 habitantes. Estas actividades han sido:

- Red de clubes de lectura. En 24 municipios. 145 personas.
- Conociendo y creando relato en el medio rural. En 22 municipios. 273 personas.
- Eventos literarios: rutas y festivales. 6 municipios. 1.090 personas
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional. 7 municipios. 178 personas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios d, f, g y j.

4.8. ACTIVIDAD 8:

A) Identificación

FOMENTO DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Programa de educación no formal, basado en las propias motivaciones e intereses de las personas participantes, para favorecer su integración social y comunitaria, a través de la realización de actividades y talleres deportivos, habilidades para la vida, campamentos, medioambientales....

Actividades de ocio de carácter inclusivo.

Lugar de encuentro/espacio/punto de reunión donde puedan autogestionarse, compartir intereses personales, intercambiar opiniones, decidir actividades... todo ello en un clima de confianza y compañerismo.

Breve descripción de la actividad

Realización de actividades deportivas, juegos y dinámicas educativas, habilidades para la vida, campamentos rurales, actividades educativas y sostenibilidad medioambiental, asociacionismo, dinámicas educativas sobre los objetivos de desarrollo sostenible,....



B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	5.427,66
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	578,80
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.006,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6,46
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	



b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.006,46

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

746 personas

Clase de beneficiarios/as

746 personas infantiles y juveniles.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser una persona infantil y/o juvenil perteneciente a las comarcas de Medina de Rioseco y de Mayorga.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Acompañamiento y apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre, culturales y formativas que se desarrollan a lo largo de todo el año.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Han participado, en la comarca de Mayorga, 638 personas, de las cuales 479 fueron niñ@s y jóvenes, pertenecientes a 18 pueblos de la comarca.

En la comarca de Medina de Rioseco han participado 108 personas, de las cuales 71 niñ@s en edad escolar, 19 niñ@s que participaron en campamento rural y 16 jóvenes, de 9 municipios de la comarca.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplido, tras el desarrollo de esta actividad, los fines estatutarios a, c,f, i y j.

4.9. ACTIVIDAD 9:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EXITOSO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Se han recopilado documentos de historias de vida de las personas mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen, la gestión de la soledad y de la solidaridad.

Se han realizado audiovisuales con el legado y experiencias de las personas mayores para contribuir al mantenimiento del patrimonio cultural de los pueblos (oficios, tradiciones, familia, etc)

Se ha difundido el proyecto y sus actividades en prensa, página web de COCEDER y en las páginas web de sus centros asociados, así como a través de las redes sociales.

Se han realizado jornadas intergeneracionales donde se ha realizado una transmisión de conocimientos a generaciones futuras, en colegios e institutos comarcales. Se ha realizado grupo de discusión con la población rural sobre el nuevo modelo de cuidados en el medio rural.

Se ha realizado, mantenido y actualizado el blog sobre "Banco de conocimiento" en materia de envejecimiento exitoso en el medio rural tanto de COCEDER como de otras entidades externas.

Para recopilar la memoria autobiográfica de las personas mayores, su autoconocimiento y sus valores, se han realizado entrevistas abiertas in situ, en el entorno de la persona.



Breve descripción de la actividad

El objeto del programa ha sido empoderar a las personas mayores del medio rural y generar espacios de participación y diálogo para que fluya su inteligencia cultural, sus saberes, sus conocimientos, y así potenciar el arraigo e identidad en su medio, fortalecer su autoestima y autodeterminación.

La innovación del programa ha radicado en recoger y documentar esta cultura contada por ellos mismos en primera persona, sus historias de vida, y que estas sirvan de legado a futuras generaciones y como aprendizaje de uso en las escuelas rurales (para generar identidad y arraigo), bibliotecas, ayuntamientos, etc., así como las jornadas en los centros educativos de transmisión del conocimiento (saberes), de las distintas comarcas. Poner en valor sus habilidades prácticas, sociales y cooperativas como patrimonio personal y social que debe ser conocido y transmitido a las personas, tanto de su territorio como a la sociedad en general.

Ha habido un grupo de difusión con la población rural sobre el nuevo modelo de atención centrado en la persona.

Estos documentos generados contribuyen a trabajar con las personas mayores diferentes aspectos cognitivos, afectivos y psicosociales. Al contar sus vivencias o historias de vida no solo están exponiendo sus recuerdos sin más, sino que hacen una selección de aquellos que más les han marcado, los interpretan, los evalúan u razonan sobre los mismos. Este proceso se conoce como reminiscencia, y está vinculado sobre todo al estudio de los recursos de las personas mayores y en cómo evocan momentos lejanos en el tiempo, con la intención de dotarlos de significado.

Estas historias de vida se han difundido a través de la comunidad de aprendizaje con que cuenta COCEDER y que se ha hecho realizada a través de la web de COCEDER y del blog de envejecimiento exitoso (<https://sites.google.com/view/cocedermayoresrurales/inicio>), donde se pueden visualizar los documentos audiovisuales que se han generado hasta el momento, como transmisión de la experiencia y conocimiento de las personas del medio rural y los beneficios que conlleva el dialogo y la escucha de estas "Historias de vida" tanto cognitivos como afectivos y psicosociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	50.379,75
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	685,44
d. Transportes	



e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.922,17
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52.987,36

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	137,30
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	52.850,06
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52.987,36

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

16 personas mayores como beneficiarias directas en Hª de vida (escritas y audiovisuales) y 861 participantes como alumnado en las jornadas de transmisión de conocimiento en centros educativos, con la participación de personas mayores.

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas mayores del medio rural y alumnado de los centros educativos de cada comarca

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología utilizada ha sido totalmente personalizada. Se ha estado con cada una de estas personas mayores que nos han narrado su vida, in situ, en su propio domicilio y/o entorno rural, presencialmente.

Previamente a recopilar su historia de vida o realizar la entrevista, se les envió para ver si les parecía bien, si tenían que aportar algo, etc. Con cada persona se ha empleado el tiempo necesario, sin agobios, respetando sus ritmos, y el resultado ha sido muy interesante para poder compartir.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Promover la capacidad de decisión y autodeterminación de las personas para dar continuidad a su proyecto de vida durante el proceso de envejecimiento



Indicador: Número de historias de vida recogidas

Resultado conseguido: 8 historias de vida

Promover la generación y difusión del conocimiento sobre la población de mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen de las personas mayores, la gestión de la soledad o la solidaridad, entre otros.

Indicador: Número de audiovisuales/DOCUMENTALES realizados en el área de Promoción del conocimiento: Desarrollo personal a través de la transmisión de saberes en municipios rurales

Resultado conseguido: 8

Realización de Jornadas educativas de transmisión del conocimiento en centros educativos que presenten el proyecto y acerquen las historias de vida, costumbres y oficios que se han ido perdiendo.

Indicador: Nº de centros educativos en los que se han realizado las jornadas de transmisión de conocimiento

Resultado conseguido: 16

Los audiovisuales se pueden ver en la página web de COCEDER
<https://sites.google.com/view/cocedermayoresrurales/historias-de-vida?authuser=0>

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplidos los fines estatutarios d, f, g y j del artículo 4º punto 1 de los Estatutos.

4.10. ACTIVIDAD 10:

A) Identificación

PROMOCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA DESPOBLACIÓN Y LA NECESIDAD DE EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Poner al día el banco de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo para ofertar a través de la web volveralpueblo.org a personas interesadas en irse a vivir al medio rural.
- Se ha trabajado en el apoyo y sensibilización al emprendimiento desde unos valores sostenibles y concienciación sobre la despoblación, a través de notas de prensa, entrevistas, nuestra página web, redes sociales, en congresos y jornadas, formación, convenios de colaboración con entidades afines, etc.
 - Actividades de establecimiento de alianzas y colaboraciones
- Se ha llevado a cabo el mantenimiento y dinamización de la página web www.volveralpueblo.org que aglutina la información relacionada con el banco de tierras, casas, negocios y ofertas de trabajo que ya está en marcha en nuestras zonas de actuación. De tal manera que cualquier persona interesada puede acceder a la información relacionada con la cesión, alquiler o venta, de inmuebles, de tierras, de negocios, y ofertas de trabajo detallada geográficamente y con los datos necesarios para que las personas interesadas contacten con la entidad que gestiona la oferta.
 - Actividades de mantenimiento y actualización de servicios on line.
- La plataforma digital <http://volveralpueblo.org/> ha tenido una gran repercusión y seguimiento a nivel nacional e internacional
- Servicio de acompañamiento y orientación para nuevos pobladores:
 - Actividades de acogida y asentamiento de la población
 - Actividades de sensibilización sobre la despoblación y la necesidad de acogida y emprendimiento en el medio rural.
 - Actividades para el fomento y liberación de vivienda para el alquiler
- Bolsa de ofertas de empleo y negocios
 - Actividades del fomento y creación de una red de empresas rurales y proyectos emprendedores



- Actividades de prospección y búsqueda de recursos y oportunidades
 - Jornadas y seminarios
 - Realización de videos para la difusión

Breve descripción de la actividad

- Punto de información: virtual (a través de www.volverlapueblo.org y la plataforma de formación online) Centro de acogida y fijación de población en el medio rural:
- Información y acogida
- Acompañamiento y orientación a la inserción social y laboral de población local y población que se quiere asentar en el medio rural.
- Apoyo y seguimiento de las personas y grupos de convivencia atendidas de manera integral gracias a nuestros programas (infancia, juventud, mayores, empleo, emprendimiento, migrantes, atención de urgencia, etc.)
- Facilitadora rural, con las siguientes funciones:
 - Prospección sociolaboral de nuevas oportunidades, tanto personal como empresarial.
 - Recepción de ofertas, y necesidades del territorio.
 - Actualización de banco de ofertas (viviendas, tierras, ofertas de empleo y negocios) y recursos.
 - Asesoramiento a ofertantes (condiciones, candidatos, procedimientos, etc.).
 - Creación de redes de trabajo, emprendimiento, etc.
 - Búsqueda de financiación.
- Dinamización Y comunicación: difusión y comunicación: organización de eventos y jornadas. Cooperación con los agentes del territorio. Firma de convenios y colaboraciones con entidades afines. Establecimiento de alianzas y colaboraciones, con entidades a nivel local (en las zonas en las que no tenemos presencia física), autonómico y estatal.
- Además, daremos soporte y asistencia técnica a todas las infraestructuras y servicios online del programa, todo lo relacionado con la Actividad 7 de mantenimiento y actualización servicios online:
- Asistencia técnica al personal del proyecto y velar por el desarrollo del programa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	46.815,88
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	



c. Servicios de profesionales independientes	18.379,75
d. Transportes	123,00
e. Primeras de seguros	19,31
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	705,43
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.345,98
Amortización del Inmovilizado	247,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	4.670,60
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.307,87

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	82,19
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.204,56
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	55.986,50
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	17.034,63
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.307,88

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

18.437 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural y/o personas interesadas en asentarse en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que deseen vivir en el medio rural y crear en el mismo su proyecto de vida y el de su familia,

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas interesadas que se han puesto en contacto a través de la página web de volveralpueblo.org han recibido información, orientación y asesoramiento sobre casas, tierras, negocios y ofertas de trabajo que demandaban, dependiendo de su localización. Se ha prestado un asesoramiento a las personas que se querían asentar en el medio rural y se les ha realizado un seguimiento a las que ya se han asentado y llevan un tiempo. Se da difusión a las ofertas de las personas que lo desean, tanto a través de la página web como de plataformas mailing.



E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

922 ofertas recogidas en 2023:

- 437 Viviendas
- 66 Tierras
- 176 Negocios
- 243 Ofertas de trabajos

2.- Se han puesto en contacto 2.915 personas, y se han asentado un total de 141 unidades familiares, compuestas por 336 personas (224 personas adultas y 112 niñ@s). En total han participado en el programa 18.431 personas, que han contactado con COCEDER a través de la web.

3.- Seguir con el sistema mailing para difusión de ofertas y la gestión y comunicación de las mismas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: a, b, c, e y n principalmente.

4.11. ACTIVIDAD 11:

A) Identificación

ITINERARIOS INTEGRADOS CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

La Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) continua este 2023 con los ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACION RURAL. Este programa va encaminado a luchar contra la despoblación con herramientas y procesos basados en la integralidad e individualidad y centrados en las personas que viven o quieren ir a vivir en el medio rural. En este camino, de forma transversal fomenta el asentamiento de nuevos pobladores, así como la fijación de las personas en este medio. Se han desarrollado 19 proyectos en 22 territorios (46 provincias del territorio español) con 2085 participantes (1446 mujeres y 639 hombres) repartidos en más 275 municipios.

En total han sido 111 personas las que se han insertado laboralmente (un 7,5%), 27 hombres y 84 mujeres.

Esta intervención ha logrado el asentamiento de 138 familias en el medio rural , un total de 330 nuevas personas pobladoras (230 adultos y 100 menores)

Destacar el esfuerzo este 2023 por adecuar las formaciones a las demandas de los territorios y los objetivos profesionales de las personas del medio rural , llevando a cabo 128 formaciones (84 On line y 44 en modalidad presencial

Durante todo el proceso todas las personas participantes han recibido una formación en Igualdad de oportunidades, como un principio básico y necesario, unido al compromiso adquirido por COCEDER en el desarrollo de estos itinerarios. Además, en línea con la necesidad trabajar por el desarrollo rural y frenar la despoblación, se imparten unas bases sobre sensibilización medioambiental, ya que deseamos un mundo rural vivo y sostenible.



Breve descripción de la actividad

Desde COCEDER somos conscientes de la concepción multicausal y multidimensional de la exclusión, por eso en este proyecto se trabaja la inclusión social en todos sus ámbitos, y centrado en la persona y en su unidad convivencial, por lo que de forma individualizada se trabaja según las necesidades, prioritariamente centrado en el acceso al empleo normalizado, pero también en la participación social de la unidad convivencial, en el ocio, en la educación, en la vivienda, formación, etc.

El método de intervención se realiza a través de herramientas estandarizadas para recoger la información adecuadamente, utilizando diagramas de flujo de todos los procesos para la toma de decisiones.

I. FASE CAPTACIÓN/SELECCIÓN

Para esta fase del proyecto, ha sido necesaria la coordinación con los servicios sociales y laborales, además de otros agentes de la zona y los propios centros de desarrollo rural. Partimos de convenios de colaboración establecidos con diferentes Administraciones en materia de Servicios Sociales. Estas reuniones sirven para difundir el proyecto, explicar los objetivos de este, el perfil de los participantes, su plan de ejecución, temporalidad, etc.

II. FASE: ACCESO AL ITINERARIO DE INSERCIÓN ACTIVA.

Dentro de cada territorio de acción, el personal técnico encargado de atender a estas personas ocupará de realizar una primera valoración del perfil de los usuarios/as recogiendo información personal (situación familiar, etc.) y laboral que permita valorar su incorporación a un itinerario.

Para ello, se realizará una primera entrevista individualizada semiestructurada.

III. FASE DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL

El objetivo de esta fase es elaborar y definir el plan individual de trabajo con cada participante, partiendo del diagnóstico del nivel de empleabilidad de la persona participante y mejorar las condiciones para acceder al mercado laboral.

El diagnóstico debe permitir conocer la situación sociolaboral de las personas y observar la realidad y las problemáticas en las que se encuentran los usuarios/as, identificando los signos que verifican la situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión del mercado de trabajo, así como las expectativas y necesidades percibidas por el usuario/a. Para elaborar este diagnóstico se contará con una herramienta unificada para todos los territorios.

Plan de trabajo: Con base en las necesidades identificadas en el diagnóstico de la empleabilidad, se establecen los objetivos a alcanzar, los resultados esperados y las actividades a desarrollar, así como un calendario de ejecución.

IV. FASE DE FORMACIÓN

Las acciones formativas básicas estarán presentes a lo largo de todo el itinerario: formación en competencias y habilidades personales para el acceso a un empleo, formación en competencias digitales, formación en igualdad de oportunidades y sensibilización medio ambiental.

Además, COCEDER y sus centros asociados como agentes conocedores del tejido empresarial de los territorios de actuación y las oportunidades de empleo de las zonas, se plantean formaciones específicas cuando se formen grupos homogéneos. Se intentará que estas acciones formativas estén asociadas a la consecución de un certificado de profesionalidad y fomentar la realización de prácticas no laborales en empresas de la zona.

En otros casos será necesaria la derivación a otros recursos/ agentes de la zona para la mejora de la cualificación (educación reglada, formación ocupacional, ...)

Un capítulo aparte supone la formación en autoempleo y emprendimiento que se ofrece en los itinerarios para personas que tengan un proyecto/idea que quieran desarrollar.

V. FASE DE SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL

El acompañamiento en la búsqueda activa de empleo por cuenta ajena requiere de tareas de prospección e intermediación laboral que serán realizadas desde los propios itinerarios integrados y personalizados de inserción.

Formarán parte de las tareas de acompañamiento, entre otras, las siguientes acciones:

Entrenamiento para búsqueda de empleo: canales de búsqueda, proceso de selección, carta de presentación, currículum vitae, entrevista de trabajo, red de recursos comunitarios, ...



Apoyo a la intermediación: contactos con empresas, mediación entre persona y empresa para buscar oportunidades de empleo y apoyo en los procesos selectivos.
 Entrenamiento en habilidades sociales y personales para realizar, con éxito, una entrevista de trabajo.
 Asistencia a entrevistas concertadas previamente con empresas.
 Presentación del participante, como candidato, a procesos de selección de empresas.
 El acompañamiento en la inserción laboral por cuenta propia, dónde a la persona, después de recibir formación, se la ayudará a realizar un plan de empresa, plan de viabilidad, redes de acompañamiento, facilitar el proceso de financiación del proyecto, visitas a experiencias y proyectos afines, etc.
 El acompañamiento en la inserción social está directamente relacionado con la participación de la persona y entorno en la comunidad de manera normalizada. En este proceso, se contará con los profesionales de los centros de desarrollo rural que como "gestores de caso" velarán por una inclusión activa de la unidad convivencial, se prestará especial atención a los nuevos pobladores que se asienten en la zona.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	32
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	25

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	439.237,83
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	14.226,66
b. Reparaciones y conservación	5.974,04
c. Servicios de profesionales independientes	150.353,60
d. Transportes	949,58
e. Primas de seguros	5.348,35
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.981,18
h. Suministros	1.082,03
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	70.243,04
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	689.396,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.872,73
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	44.667,52
b. Subvenciones	642.856,09
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	689.396,34

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

2085(639 hombres y 1446 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas que quieren desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.
Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:
servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.
- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, en acciones que son yacimientos de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.
- Formación básica en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombre y sensibilización medioambiental. Todas las personas participantes reciben esta formación como algo esencial, transversal y necesario.



E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Para nosotros, por la finalidad del proyecto el mayor logro ha sido conseguir el asentamiento de 138 familias de nuevas personas pobladoras y la fijación de 330 personas que han encontrado un empleo que les permite seguir viviendo en el medio rural.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

- k) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- l) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- m) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- n) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- o) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- p) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

4.12. ACTIVIDAD 12:

A) Identificación

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DEL MEDIO RURAL y "METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BASADA EN LOS DISEÑOS DE TRABAJO EN EL MEDIO RURAL"

Servicios comprendidos en la actividad

Este proyecto tiene una doble vertiente, por un lado, se ofrece el servicio de formación, prácticas y mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas del medio rural y por otro tiene un servicio a las empresas de los territorios rurales, así pues, podemos decir que se han desarrollado los siguientes servicios incidiendo en:

El empleo de calidad.

- Búsqueda de Las actividades económicas sostenibles (económica, social y medioambiental).
- La implicación de la empresa y la persona mentora con el proyecto.
- La potenciación de actividades económicas complementarias.
- El desarrollo de nuevas líneas de negocio.
- La desestacionalización de actividades económicas.
- El relevo generacional.
- Los perfiles polivalentes.



- La accesibilidad al empleo e inclusión social.
- La innovación y digitalización.
- La prevención de riesgos laborales.
- Romper con la feminización o masculinización de determinados sectores.

Breve descripción de la actividad

En la larga trayectoria de COCEDER en el medio rural hemos visto la discordancia entre la oferta en formación (en especial en la formación profesional) que se ofrece en el medio rural, y los oficios demandados en estos territorios; lo que provoca que las personas jóvenes estudien profesiones no demandadas y al finalizar sus estudios, la salida profesional que encuentran está fuera de sus pueblos, por lo que se ven obligados a mudarse.

Este 2023 se ha llevado a cabo la Fase de los Proyectos Piloto que se han desarrollado en 4 comarcas del territorio español

- Alto Órbigo (León)
- Verín (Ourense)
- Sierra Sur (Sevilla)
- La Serena – Vegas Altas (Extremadura)

El objetivo es diseñar puestos de trabajo adaptados a las necesidades de las personas y de las demandas laborales de las empresas y territorios rurales, implantando el sistema de formación en alternancia (dual) en el aula y la empresa.

Estos proyectos piloto trabajarán con el sistema pedagógico de formación en alternancia o dual, en el que se enseña a las personas en el aula y en la empresa el oficio a demanda.

Metodología basada en los colegios familiares rurales, origen de COCEDER, en los que se impartía formación en oficios en el medio rural, capacitando al alumnado para el desarrollo de su vida personal y profesional.

Es un proyecto de innovación social en el que se trabaja colaborando con el tejido empresarial de cada territorio. En un periodo de tres meses, y a demanda de las empresas participantes, se dota a las personas aprendices de conocimientos suficientes para desarrollar un puesto de trabajo, a través de la adaptación de este y de la formación de calidad.

La empresa realizará la labor de mentoría a la persona aprendiz, en la que junto al equipo de COCEDER definirá las tareas del puesto de trabajo, transmitirá el conocimiento a la persona aprendiz y se coordinará con la persona orientadora o coach.

Han participado 34 personas (14 mujeres y 20 hombres) además de 27 empresas. Los resultados han sido muy favorables. Un 73,53% han obtenido empleo y un 5,88% han mejorado su contrato laboral por una adecuación del puesto de trabajo a la demanda de la empresa.

Las formaciones realizadas han sido

- a. Cuidados centrados en la persona
- b. Auxiliar de Albañilería, auxiliar de chapa y pintura, auxiliar de Horticultura
- c. Servicios y montajes de eventos, gestión de innovación en restauración
- d. Carpintería básica de madera

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	15



C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	200,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	109.102,74
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.883,64
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	61.971,83
d. Transportes	625,49
e. Primeras de seguros	1.798,55
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4,57
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	9.433,69
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	185.020,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	380,03
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	184.640,48
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	185.020,51

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

34 personas (14 mujeres y 20 hombres) y 27 empresas

Clase de beneficiarios/as

Personas que quieren desarrollar su proyecto de vida en el medio rural, que quieran asentarse y quedarse a desarrollar su proyecto vital en el medio rural.



Además, está dirigido a empresas ubicadas en el medio rural que tengan demandas laborales, necesidad de diseño de puestos de trabajo, diversificación de productos, relevo generacional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.
Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.
Empresa ubicada en el medio rural con necesidad de personal

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:
servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.
- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, y prácticas no laborales en acciones que son yacimiento de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Han participado 34 personas (14 mujeres y 20 hombres) además de 27 empresas. Los resultados han sido muy favorables. Un 73,53% han obtenido empleo y un 5,88% han mejorado su contrato laboral por una adecuación del puesto de trabajo a la demanda de la empresa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f y j principalmente.

4.13. ACTIVIDAD 13:

A) Identificación

MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR Y LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

- DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL
- CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO RURAL , con el que se pretende modernizar la entidad y mejorar la intervención social de las personas del medio rural, especialmente de las más vulnerables



Breve descripción de la actividad

CREACIÓN DE UNA APP CON INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS PUEBLOS DE CADA COMARCA Con este proyecto se pretende la Creación de una Aplicación para aparatos móviles y tablets que esté disponible de forma gratuita para toda la población y, en concreto, que sea de utilidad para los habitantes de cada una de las diferentes Comarcas que conforman COCEDER Castilla y León (Barco de Ávila-Alto Gredos , Comarca del Bajo Carrión y Ucieza, Comarca de Carrión de los Condes, Comarca de Medina de Rioseco, Comarca natural del alto Órbigo y Comarca de Mayorga en la zona Norte de Valladolid), con un total de 135 municipios.

La App será de fácil manejo y en ella se incluirán diferentes apartados en los que, de manera clara y sencilla, se pueda acceder a la información sobre los diferentes servicios que hay en los municipios de cada Comarca: números de teléfono, horarios, prestaciones, etc tanto del Centro de Salud, Autobuses, Tiendas, Correos, Colegios, Institutos, CEAS, Farmacia... y todos aquellos servicios que sean interesantes de reflejar como mercados Comarcales, Ferias, etc.

DESARROLLO APLICATIVO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL Introducción de nuevas tecnologías en programas de atención A COLECTIVOS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Adquirir y desarrollar una herramienta de gestión que facilite el trabajo de recogida de datos de los programas sociales de atención a colectivos con necesidades de inclusión social en el medio rural: datos económicos, participantes, personal trabajador, personas voluntarias, ... La herramienta está disponible para todas las entidades sociales que desarrollen este tipo de programas en coordinación con las administraciones públicas y/o privadas de cada comarca.

Este sistema facilitará el seguimiento, evaluación y coordinación con los servicios sociales, laborales, educativos y sanitarios.

Este 2023 se han finalizado estos proyectos, no sin antes realizar formaciones a las personas trabajadoras del uso , manejo y funcionalidad de las tecnologías al servicio de las personas , así como formación a la sociedad en general de los diferentes territorios de Castilla y León.

Además, con el objetivo de conseguir una igualdad de oportunidades, ambas aplicaciones se han adaptado de manera accesible

Hay que destacar la campaña de comunicación realizada con la "APP Sérural" con gran aceptación y seguimiento en redes, medios de comunicación, etc.

Por otro lado, dentro de la Acción de Transformación digital y modernización de la entidad, se han desarrollado varias líneas

Línea de acción 1: Mejorar la intervención social y/o promover la innovación social a través de actuaciones de transformación digital que contribuyan a la modernización de los servicios sociales.

- Gestión interoperable de programas y beneficiarios (CRM).

- Inclusión de Herramientas y tecnología como la teleasistencia avanzada para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: asistentes de voz e imagen, Aplicaciones de atención y de seguimiento (geo localizadores, dispositivos con lectura de datos de salud...) mejorar la comunicación con las personas a través de herramientas multiidioma de traducción simultánea.

- Servicios digitalizados a nivel cognitivo, físico y psicosocial a las personas vulnerables, superando barreras espaciotemporales.

- Domótica en los centros, viviendas sociales, talleres y otras actividades de los centros que ayuden a mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad.

Línea de acción 3: Digitalización de los procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social.

- Establecer una infraestructura tecnológica escalable y confiable. Un sistema integrado de información basado en la conexión de las herramientas y procesos (ERP/CRM, marketing digital, sistema de firmas biométricas, conectividad, automatización de procesos, etc.) que permita el acceso autónomo y en red, e incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. P.ej: NOTION, OBSIDIAN, etc.

- Aplicar un modelo de almacenamiento de la información de modo remoto.



Línea de acción 4: Potenciar el apoyo y la participación de la base social.

- Seguimiento y gestión de la base social a través de la recolección y análisis de sus datos. (CRM) para maximizar la contribución de donantes y fidelizar la relación.
- Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permita recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.
- Permitir la inclusión de un comercio electrónico de proximidad a través de herramienta web/APP en las comarcas rurales de actuación Impulsar la comunicación interna a través de una aplicación en tiempo real (slack).

Línea de acción 5: Incrementar las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

- Realizar formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	23

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	184.472,59
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.879,36
b. Reparaciones y conservación	3.510,14
c. Servicios de profesionales independientes	116.522,37
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	69.715,23
h. Suministros	1.095,96
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	5.457,02
Amortización del Inmovilizado	762,92
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	67.525,39
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	450.940,98



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	450.940,98
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	450.940,98

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

23 entidades beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Centros de desarrollo rural socios de COCEDER y COCEDER

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Socio de COCEDER

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El presente proyecto se incluye en las directrices del Plan de modernización de los servicios sociales, Transformación tecnológica de los servicios sociales, mediante la implementación de programas integrales para introducir nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales, con el fin de mejorar su eficacia y su calidad y favoreciendo el intercambio de información entre sistemas y servicios.

Dentro de la Línea de transformación digital se busca el refuerzo de la productividad, las competencias y la conectividad de toda la población, para disminuir la brecha digital entre el medio rural y urbano. También se incentiva el crecimiento económico de estas Comarcas con la creación de puestos de trabajo y el mantenimiento de servicios, ya que supone un escaparate que da publicidad a los diferentes negocios de forma gratuita.

La puesta en marcha de este proyecto supone un impulso para llegar al objetivo de conseguir una España próspera y resiliente que reduzca las desigualdades sociales y mejore las conexiones en el medio rural a la vez que impulsa la cohesión social y territorial.

El desarrollo del Aplicativo de gestión de programas enmarca en la línea C22.I4. como una herramienta orientada a la transformación tecnológica de la gestión de los servicios de carácter social del medio rural. Su contribución a los objetivos de esta línea es:

- Desarrollar un programa de gestión en la atención de los servicios/proyectos sociales, con el fin de mejorar tanto su eficacia (menores tiempos de espera) como su calidad (mejores resultados de las intervenciones sociales).

A los centros asociados se les ha dado asesoramiento y acompañamiento en el proceso de transformación digital de la entidad. Se les ha proporcionado formación y asesoramiento de equipamiento digital

En todo este proceso se han establecido grupos de trabajo por líneas para abordar este reto de manera participativa y colaborativa



E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Con la APP

- Informar de los servicios existentes en cada uno de los municipios.
- Acceder a la información de forma rápida y concisa desde cualquier parte desde sus teléfonos móviles, a la vez que se conocen los servicios de otros municipios cercanos.
- Crear puestos de trabajo vinculados a la creación de la app y su mantenimiento teniendo personas de referencia en cada municipio.
- Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas en el medio rural implicando a los ayuntamientos y administraciones, tanto en la puesta en práctica como en la difusión y mantenimiento.

Con la herramienta de Gestión

- Simplificar la gestión administrativa y mejorar la eficacia de los trámites burocráticos.
- Facilitar el intercambio de información entre servicios, para una atención global e integrada de las personas.
- Desarrollar para las entidades sociales rurales una herramienta de gestión que permita mejorar la organización, los recursos, la comunicación, el seguimiento y análisis de los programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la población rural y de su medio.

Con la modernización y Transformación digital Se ha mejorado la intervención social a través de la incorporación de CRM

- Inclusión de Herramientas y tecnología para favorecer la autonomía, el desarrollo y la vida social de las personas. P.ej: relojes de asistencia, sensorización, gafas de realidad virtual, software de estimulación cognitiva y rehabilitación funcional
- Domótica en vivienda que han mejorado la accesibilidad.

Se han Digitalizados procesos y flujos internos de la entidad los procesos de la entidad para acelerar la acción social con la incorporación de un ERP que permita incrementar el volumen, la interrelación y la calidad de los datos para su análisis. (ODDO)

Se ha incorporado una APP para Gestión de apoyos de la comunidad rural. Creación de una aplicación o plataforma que permite recoger información de la comarca, personalizar la colaboración, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad de cada persona o entidad de la comunidad.

Se han Incrementado las competencias digitales de los y las profesionales, de personas beneficiarias/participantes y de personas voluntarias de la entidad.

Se han realizado formaciones para la reducción de la brecha digital dirigidas a las personas beneficiarias de las diferentes comarcas rurales de actuación

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f, g y j principalmente.

4.14. ACTIVIDAD 14:

A) Identificación

INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS SOBRE EL PRECARIADO Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL MEDIO RURAL.

Servicios comprendidos en la actividad

Realización de un estudio de investigación sobre el precariado en el medio rural de tres comarcas: Valle de Benasque y Graus de Huesca (10 municipios), Noroccidente de Asturias (17 municipios) y Ceas Medina de Rioseco de Valladolid (10 municipios), mediante:



- 1.-Una fase del marco teórico-metodológico de la investigación
- 2.- Estudio cuantitativo: mediante una serie de indicadores cuantitativos basados en la información estadística que generan fuentes oficiales secundarias.
- 3.- Estudio cualitativo: en cada comarca se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo a través de entrevistas abiertas, grupos de discusión y grupos DAFO
- 4.- Posteriormente, y tras analizar los resultados, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones sobre el fenómeno y la problemática del precariado rural en ambas comarcas.
- 5.- Difusión de estas conclusiones y recomendaciones.

Breve descripción de la actividad

El programa se ha ejecutado en las tres comarcas descritas anteriormente y se ha realizado una investigación social cuyo objeto de estudio ha sido el precariado rural, considerando como población objeto a jóvenes, mujeres y hombres adultos y maduros de la cohorte activa que habitan en las comarcas, y se encuentran en situaciones de inestabilidad, vulnerabilidad y precariedad o desafiliación, que viven una realidad socioterritorial de pobreza o exclusion.

El estudio se ha centrado en:

- a) conocer los perfiles sociales del precariado rural en estas tres comarcas, en sus dimensiones cuantitativa como cualitativa.
- b) informarnos sobre los recursos de las Administraciones y el Tercer Sector en esas tres comarcas rurales a los que pueda y acceda el precariado rural que habita en ellas;
- c) tener conocimiento de las políticas de prevención y lucha contra la vulnerabilidad y precariedad sociolaboral, la pobreza y exclusión social en esas tres comarcas rurales y qué impacto tienen sobre el precariado rural; a través de las técnicas cualitativas de las entrevistas, grupos de discusión y grupos DAFO.
- d) saber qué relaciones de feed-back se producen entre las políticas de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social con las políticas del reto demográfico en el territorio de esas tres comarcas rurales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	26.449,38
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.857,25
d. Transportes	



e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.856,04
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	898,82
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.061,49

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	586,91
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	38.474,58
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.061,49

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

3 entidades jurídicas

Clase de beneficiarios/as

Dos comarcas del medio rural: Valle de Benasque y Graus de Huesca, Noroccidente de Asturias y Ceas Medina de Rioseco de Valladolid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades interesadas en realizar el estudio para conocer cómo está la comarca en relación al empleo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Es un programa de investigación donde no hay participantes. Se han realizado un total de 34 entrevistas a informantes clave de las 3 zonas, en los grupos DAFO han participado 17 técnic@s de la Administración y entidades del tercer sector, así como otras 19 personas han intervenido en los grupos de discusión.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Del Estudio Cuantitativo hay que resaltar que el porcentaje de personas en situaciones de precariedad sociolaboral (asalariadas temporales y paradas registradas) en el mercado de trabajo formal



disminuyó con relevancia en las tres zonas objeto de estudio desde 2019 a 2023, gracias a la combinación de la reforma laboral del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, y al crecimiento del empleo tras la superación de la crisis provocada por la pandemia del covid-19. En general, la Tasa de Precariedad Sociolaboral con relación a la población activa en cada zona disminuyó desde algo más del 30% a algo menos del 20%; a pesar de ese importante declive, todavía es preocupante que alrededor de veinte de cada cien personas activas en cada comarca se encuentren en una situación de precariedad sociolaboral, una proporción que debe ser algo mayor si pudiésemos conocer y considerar estadísticamente las personas que solo tienen un empleo informal o sumergido, así como las paradas no registradas, las cuales no son contabilizadas por las fuentes estadísticas oficiales de carácter secundario con información desagregada por municipios. Por lo demás, la Tasas de Precariedad Sociolaboral nos informa de una mayor incidencia entre las mujeres que los varones, una clara consecuencia de la desigualdad de género en el mercado de trabajo.

Del Estudio Cualitativo hay que destacar que las personas en situaciones de precariedad sociolaboral se concentran en los siguientes perfiles sociales: inmigración extranjera (precariedad más intensa en “sin papeles”), juventud precaria que abandonó tempranamente la educación reglada tras finalizar la ESO, con o sin titulación, y que no continuó estudiando, y juventud inmigrante que acude a la zona buscando un empleo, mayormente nacionales que extranjeros (así sucede en el Valle de Benasque); personas adultas y maduras precarias, tanto autóctonas como foráneas, con un crecimiento más reciente de las personas maduras de 50 y más años; mujeres adultas responsables de hogares monoparentales con hijos/as a su cargo y/o otros familiares dependientes, con precariedad más intensa entre las madres extranjeras por la carencia de redes sociofamiliares de apoyo; personas españolas de etnia gitana (Noroccidente de Asturias y zona de Medina de Rioseco); y personas adultas y maduras con enfermedades mentales y/u otro tipo de discapacidad o diversidad funcional.

De las Conclusiones y Recomendaciones finales, en cuanto a las demandas y necesidades laborales del precariado rural hay que resaltar la estacionalidad laboral como factor de precariedad y la falta de empleos estables decentes (OIT) en las zonas objeto de estudio; la carencia de inspecciones de Trabajo y Seguridad Social para garantizar el cumplimiento de la normativa y los derechos laborales favorece la excesiva explotación laboral y la cronificación de la precariedad en el territorio; la falta de planes personalizados de inserción sociolaboral, incluyendo la formación profesional en alternancia, con ofertas adaptadas a las características socioeconómicas de cada zona rural; la dilatación temporal y falta de agilidad burocrática en la tramitación de las rentas de inclusión social y demás ayudas públicas contribuye a que se compaginen con el empleo informal o sumergido y se rechacen empleos formales temporales para no perder esa prestación o ayuda pública que garantiza un ingreso económico continuado entre los hogares del precariado en situación de pobreza o exclusión social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El programa de investigación social ha dado cumplimiento al fin estatutario b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁹

A. Medios Personales¹⁰

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹¹	Tipo de contrato ¹²	Categoría o cualificación profesional ¹³
1	109	Grupo 0 9499
3	100	Grupo 0 9499
14,092	189	Grupo 1 9499
2,513	189	Grupo 2 9499
0,245	189	Grupo 3 9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹⁴	Tipo de contrato ¹⁵	Categoría o cualificación profesional ¹⁶
8,92	402	Grupo 1 9499
5,51	402	Grupo 2 9499
0,70	402	Grupo 3 9499
0,22	402	Grupo 4 9499
4,33	502	Grupo 1 9499
0,07	502	Grupo 2 9499

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹⁷	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,345	- Expertos en diferentes áreas - Profesionales liberales: arquitecto, aparejador, profesores de cursos, jornadas y seminarios.

- Voluntariado

Número medio ¹⁸	Actividades en las que participan
838	- Apoyo a los diferentes programas - Acompañamiento - Relaciones institucionales - Asesoramiento informático - Apoyo en actividades audiovisuales

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
9	En propiedad	Don Benito, Albocacer, Monzón de Campos, Barco de Ávila, Carrión de los Condes, Lodoselo (2) y Codos (2)
2	Cesión	Hospital de Órbigo y Mayorga



Características

Centros específicos para llevar a cabo las actividades de interés general y social de la organización.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ver anexo inventario	

C. Subvenciones públicas¹⁹

Origen	Importe	Aplicación
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2022-23 D. G. de Servicios Diversidad familiar y servicios sociales	338.791,24	PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF
MDSA2030 PROGRAMAS PROYECTO BIOCUIDADOS 22 Secretaría de Estado de Derechos Sociales	502.746,92	PROGRAMA DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN. BIOCUIDADOS
MDSA2030 ENTIDAD COLABORADORA Secretaría de Estado de Derechos Sociales	96.000,00	MANTENIMIENTO SEDE
MDSA2030 SUBVENCIÓN ODS Secretaría de Estado para la Agenda 2030	110.670,44	SERVICIO INTEGRAL DE APOYO, ASESORAMIENTO Y FIJACIÓN DE NUEVAS PERSONAS POBLADORAS
M. PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Subsecretaría para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	65.024,48	INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL
MDSA2030 PROGRAMAS MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR Secretaría de Estado de Derechos Sociales	208.348,32	MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR. TRANSFORMACIÓN DIGITAL
JUNTA CASTILLA LA MANCHA Consejería de Economía, Empresas y Empleo	6.000,00	ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN MEDIO RURAL
JUNTA CYL. PRTR Gerencia de Servicios Sociales	174.304,35	PRTR. APP Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN
JUNTA CYL. MI PUEBLO POR LA IGUALDAD Gerencia de Servicios Sociales	21.652,99	MI PUEBLO POR LA IGUALDAD: EL DESAFÍO
JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	8.492,36	ITINERARIOS INSERCIÓN MUJERES
DIPUTACIÓN VALLADOLID Área de Igualdad de Oportunidades y cultura	6.000,00	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA Y DE LA JUVENTUD
M. DE CULTURA Dirección General del Libro del Cómic y de la Lectura	11.007,14	ANIMACIÓN A LA LECTURA
DIPUTACIÓN VALLADOLID	12.164,96	REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICO PROVINCIA DE VALLADOLID
MTSSYM. POISES. FSE. EJE 2 Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social. UAFSE	497.741,37	ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN
MTSSYM. POISES. FSE. EJE 6 Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social. UAFSE	146.633,42	METODOLOGÍA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁰	Origen ²¹	Importe
Presidente	Cuotas Socios	0,00
Vicepresidenta	Cuotas Socios	0,00
Secretario	Cuotas Socios	0,00
Tesorera	Cuotas Socios	0,00
Vocal	Cuotas Socios	0,00
Vocal	Cuotas Socios	0,00
Vocal	Cuotas Socios	0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²²	Importe
Coordinador/a programas	Art. 18	0,00

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad tiene un Director-Gerente, que se coordina con los departamentos de la entidad. Estos son el departamento de proyectos, el cual engloba los proyectos de tipo social, medioambiental y de voluntariado; el departamento de formación que se encarga de coordinar los proyectos de tipo formativo y de inserción sociolaboral, el departamento de comunicación se encarga de dar visibilidad a los programas y servicios de la organización y el departamento administrativo financiero de la gestión económica y administrativa.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Tamara Balboa García	Presidenta	
Blanca Esther Llorca Tauste	Vicepresidenta	
Gustavo Viol Zaragoza	Secretario	
Esmeralda Martínez Martínez	Tesorera	
Laura Martín San Martín	Vocal	
Martí Monfort	Vocal	
Nicolás Fernández Montes	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

- ¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.
- ² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.
- ³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.
- ⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.
- ⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.
- ⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio
- ⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).
- ⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.
- ⁹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.
- ¹⁰ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.
- ¹¹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- ¹² Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.
- ¹⁴ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.
- ¹⁵ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.



¹⁶ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁷ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹⁸ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

¹⁹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁰ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²¹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²² Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.